

# Características de las PYMES

El término empresa abarca una diversidad de factores tanto humanos, financieros, tecnológicos y materiales, los cuales se combinan para obtener un objetivo determinado. Para poder lograr combinar estos factores es necesario que la empresa cuente con diversas características para así cumplir con el logro de sus metas.

Es difícil llegar a un modelo de características con las que deben contar las PYMES, realmente no existe un modelo universal ya que todas son diferentes independientemente del giro en el que se encuentren o la actividad comercial que realicen. A continuación se menciona lo que diversos autores consideran son las características esenciales para las empresas del sector pequeño y medio.

En el caso de Rodríguez (2003, p. 139) alude que: Las PYMES se caracterizan por las funciones de planeación financiera, producción, administración de personal y comercialización, que pueden estar a cargo de una sola persona con poca especialización.

La Empresa mediana a diferencia de la pequeña cuenta con las siguientes características:

- Tiene mayor acceso a fuentes de financiamiento.
- Es capaz de obtener asistencia técnica.
- Posee una mayor organización.
- Sus funciones están a cargo de especialistas.

# Características de las PYMES

Para Robles y Alcerreca (2003, p. 127) las características predominantes de la MIPYME son:

- ✓ Es propiedad de un individuo o de un pequeño grupo de inversionistas.
- ✓ Es una empresa de tipo familiar, pero constituida generalmente como sociedad anónima, ya que el dueño es el que aporta el capital necesario para las operaciones normales de la empresa.
- ✓ Su administración y dirección son independientes. Las actividades se concentran en el dueño de la micro o pequeña empresa, que es el que ejerce el control y dirección general de la misma.
- ✓ La mayoría de las micro y pequeñas empresas tienden a no cambiar su lugar de operaciones, es decir, se mantienen en el mismo lugar donde se iniciaron.

El mercado local o regional es el objetivo predominante de la pequeña empresa. Esta característica depende de la habilidad del empresario para ofrecer un producto o servicio excelente o de mejor calidad que el de la competencia.

La pequeña empresa crece principalmente a través de la reinversión de utilidades, ya que no cuenta con apoyo técnico-financiero significativo de instituciones privadas ni del gobierno. No es una compañía dominante (y, en consecuencia, la influencia que ejerce sobre su ramo industrial es limitada).

# Características de las PYMES

Gómez (2007, p. 92) aporta las siguientes características:

- ✓ Tienen capital proporcionado por una o dos personas que establecen una sociedad.
- ✓ Los dueños dirigen la empresa.
- ✓ La administración es empírica.
- ✓ Utilizan más maquinaria y equipo aunque se basen en el trabajo más que en el capital.
- ✓ Dominan y establecen un mercado más amplio.
- ✓ Están en proceso de crecimiento (la pequeña tiende a ser mediana, y la mediana aspira a ser grande).
- ✓ Obtienen algunas ventajas fiscales.

Olmedo (2006, p. 121) contribuye con las características de las PYMES del sector industrial diciendo:

- ✓ Se trata de un sector que constituye un instrumento fundamental de la política para la creación de empleos, que se adaptan mejor a la disponibilidad de recursos en los países subdesarrollados pues utilizan menos capital y divisas lo cual resulta importante en aquellos casos en donde se han dado restricciones de capital derivadas de los altos niveles de endeudamiento externo y caída de las exportaciones como las registradas en la región.

# Características de las PYMES

- ✓ En lo especial este sector industrial empresarial, presenta características que lo hacen más adaptable a los procesos de desconcentración y de desarrollo, particularmente rural, más eficiente para servir a mercados pequeños de gran flexibilidad para hacer uso de los recursos naturales locales, demandan poca infraestructura y pueden ser un vehículo importante para incrementar la industrialización rural y reducir las desigualdades del desarrollo regional.
- ✓ Constituyen una forma para “democratizar” la propiedad de los medios de producción, lo cual contribuye al desarrollo de un sistema empresarial menos excluyente.
- ✓ Es una forma de asistencia a la población de menores ingresos.
- ✓ Este sector sea formal o informal es dinámico, de alta capacidad empresarial que en muchos países de la región es reprimido por los controles estatales y sus excesivas “pretensiones regulacionistas”.

## Referencias:

Espinosa R, Manual Para la promoción de las PYMES Mexicanas, Recuperado el 28 de septiembre de 2015.

A Partir de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1081/index.htm>